



## 1- ENTIDAD ORGANIZADORA

La entidad organizadora del curso de "**MONITOR NACIONAL DE PRIMER NIVEL DE ATLETISMO**" es la Federación Riojana de Atletismo.

## 2- TITULACIÓN

Federativa de Primer nivel "**MONITOR NACIONAL DE ATLETISMO**" (Diploma ENE/RFEA) válido para toda España.

**Nota.- La titulación Federativa alcanzada no tiene equivalencia académica, esto quiere decir que el título es meramente federativo.**

## 3- REQUISITOS DE ACCESO AL CURSO

- ✓ Poseer el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente o superior.
- ✓ Haber cumplido los 16 años en el momento de la última fecha marcada para la prueba de acceso.
- ✓ Superar la prueba de acceso al curso.

## 4- REALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA Y COSTES DEL CURSO

4-1 Matrícula. - La matrícula se hará en dos fases

**Pre-matrícula**. - En esta fase se presentarán los siguientes documentos.

- ✓ Fotocopia compulsada de la titulación académica.
- ✓ Fotocopia del DNI
- ✓ Documento de inscripción al curso que se podrá descargar de la página web de la FRA

**Matrícula**. - Superada la prueba de acceso al curso y para los alumnos admitidos, se realizará la matrícula propiamente dicha. En la cual se presentará:

- ✓ El justificante de ingreso en la cuenta de la FRA 250 € de la matrícula del curso. El pago se podrá realizar la mitad 125€ en el momento de realizarse la matrícula y la otra mitad al termino de la fase teórica del mismo.

4-2 Costes del curso

- ✓ Matrícula 250 €
- ✓ Costes RFEA 62 €. Este punto incluye la entrega de la documentación académica del curso y la tramitación y expedición del diploma federativo. Una vez superado el mismo.

**NOTA.- El plazo de Pre-matrícula empezará el 30-05-2017, cerrándose el 30-06-2017. Se mandará un correo a fra@fratletismo con la inscripción rellena y con los documentos requeridos o se podrá pasar por la Federación Riojana de Atletismo, sita en el Edificio de las Federaciones (Palacio de Deportes), sita en Avda de Moncalvillo nº2, 1ª Planta en horario de lunes a viernes de 8 a 14 horas y los martes y jueves de 19 a 21 horas.**



## 5- PRUEBA DE ACCESO

Los alumnos que realicen la pre-matrícula y antes de ser admitidos en el curso deberán superar una prueba de acceso. Dicha prueba consistirá en la realización de diversos gestos o acciones básicas de atletismo. Tendrá un nivel básico, previamente será explicada y realizada por un comité evaluador el cual guiará al alumno en su realización, pasando después a su evaluación. En la misma se comprobará una aptitud física mínima que permita al alumno la realización del curso.

La misma se podrá realizar en diferentes fechas que previamente se publicarán.

En el caso de alguna minusvalía que impida la realización de la misma, se presentará un certificado médico justificativo.

## 6- ESTRUCTURA DEL CURSO Y DEL PERIODO DE PRÁCTICAS

La carga lectiva necesaria para la obtención del título se estructura en una primera fase que es el curso propiamente dicho y una segunda que corresponde a un periodo de prácticas,

### 6-1 Curso

#### 6-1-1 Objetivos

El curso está orientado a que los futuros monitores adquieran la formación necesaria para poder conseguir los siguientes objetivos que les competen:

- Dominar las técnicas básicas del atletismo, orientadas a la iniciación
- Acompañar a los atletas a competiciones y actividades de iniciación
- Intervenir en la organización y desarrollo técnico de competiciones y actividades
- Colaborar como auxiliar de un entrenador de nivel superior
- Desarrollar sesiones de entrenamiento de iniciación a las categorías menores

El curso está orientado al trabajo a realizar con la iniciación en categorías menores, estando su contenido docente adaptado a tal efecto.

#### 6-1-2 Carga lectiva.

La carga lectiva será de 120 horas de las cuales 96 serán presenciales.

#### 6-1-3 Fechas y días

Se realizará en sábados y domingos. Los sábados en horario de 10h a las 14h y de 16h a 20h. Los domingos en horario de 10h a 14h (Nota.- Por causas organizativas estos horarios se podrán modificar). Comenzará el 26-08-17 finalizando el 29-10-17. Los fines de semana 16-17 y 23-24 de septiembre no serán lectivos.



#### 6-1-4 Contenido

El curso se divide en dos bloques

- ✓ Bloque común.- Las áreas que comprende son
  - Fundamentos biológicos
  - Comportamiento y aprendizaje
  - Teoría y práctica del entrenamiento
  - Organización y legislación deportiva
  
- ✓ Bloque específico.- Las áreas que comprende son:
  - Reglamento
  - Seguridad deportiva
  - Desarrollo profesional
  - Carreras y marcha – Técnica, táctica y formación didáctica
  - Saltos - Técnica, táctica y formación didáctica.
  - Lanzamientos - Técnica, táctica y formación didáctica.

Las clases serán teóricas o prácticas, el nivel de las mismas en cuanto a su evaluación será básico.

#### 6-1-5 Funcionamiento del curso

- ✓ La asistencia a las clases será obligatoria y necesaria para aprobar el curso.
- ✓ Las clases son teóricas o prácticas, en estas últimas es obligatorio una participación activa.
- ✓ Durante el tiempo de duración del curso los alumnos dispondrán de un consultorio telemático, en el cual podrán plantear dudas para su resolución.
- ✓ Se proporcionará a los alumnos todos los contenidos de las diferentes asignaturas y cuanta información complementaria se considere oportuna aportar.

#### 6-1-6 Requisitos para aprobar el curso

- ✓ La asistencia a clase. (Nota.- Solo se permitirá un diez por ciento de faltas a las clases de cada asignatura. De superar el 10 % de faltas, solo se consideraran justificadas aquellas en las que se presente, al profesor de la asignatura en la que falte, un justificante de estamento oficial, que posteriormente será entregado al Director del Curso.)
- ✓ Aprobar los exámenes o trabajos que el profesor de cada asignatura determine.
- ✓ Determinadas asignaturas se podrán evaluar solo mediante la realización de trabajos.

NOTA.- A elección del profesor se podrán realizar recuperaciones a aquellos alumnos que suspendan en una primera oportunidad



## 6-2 Prácticas

### 6-2-1 Carga Horaria

- ✓ La carga horaria de las prácticas será de 150 horas

### 6-2-1 Sistemas de realización de las prácticas

Contarán como horas de prácticas las realizadas en:

- ✓ Las realizadas en escuelas de atletismo de la federación o de clubes
- ✓ Las realizadas en los entrenamientos dirigidos por un entrenador de grado superior o monitor con experiencia contrastada.
- ✓ Las realizadas en asistencia a competiciones federadas o escolares con atletas a su cargo.
- ✓ Las realizadas en la organización o desarrollo de competiciones o eventos de carácter federativo o escolar.

### 6-2-2 Justificación de las horas prácticas

Las horas de prácticas deberán ser justificadas por medio de documento al efecto firmado por un entrenador nacional. Dicho entrenador deberá haber sido el tutor del aspirante durante toda la realización de las prácticas. A este documento se adjuntará un estadillo en el cual se reflejen cuantas horas se han realizado en los apartados del punto 6-2-1.

En el caso de que las prácticas se realicen en una escuela de atletismo y sea complicada la supervisión directa de un entrenador de nivel nacional; se establece como tutor a uno de los entrenadores del curso, al mismo el futuro monitor le presentará un plan del trabajo que va a realizar. El tutor deberá asistir a cuantas sesiones considere oportuno, para ayudar al alumno en la realización de las prácticas.

Nota.- Aquellos alumnos que tengan dificultades para encontrar un tutor para las prácticas, el director del curso les pondrá en contacto con entrenadores nacionales dispuestos a realizar durante todo el periodo de prácticas la tutoría.

PRESIDENTE F.R.A.

Roberto Ruales Trapero



## Formulario de inscripción “MONITOR NACIONAL DE ATLETISMO 2017”

Nombre	
Apellidos	
D.N.I.	
Fecha nacimiento	
Domicilio	
Código Postal	
Población	
Provincia	
Teléfono	
Correo electrónico	

Esta documentación deberá ser remitida a la Federación Riojana de Atletismo vía mail:  
[fra@fratletismo.com](mailto:fra@fratletismo.com) o presencialmente en Palacio de los deportes de Logroño.  
Avda. Moncalvillo, 2 .

Documentación a aportar:

- ✓ Documento de inscripción
- ✓ Fotocopia del DNI
- ✓ Fotocopia compulsada de la titulación académica.
- ✓ Justificante de pago